# VALORACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE *SITIOVIEJO* EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ-ANTIOQUÍA COMO CATEGORÍA DE PATRIMONIO INDUSTRIAL[1]

## ASSESSMENT OF THE SITIOVIEJO HISTORICAL CENTER IN THE MUNICIPALITY TITIRIBÍ-ANTIOQUIA, AS AN INDUSTRIAL HERITAGE CATEGORY

Germán Jaramillo Uribe[2], Universidad de San Buenaventura, Sede Medellín, Colombia


### Resumen

El centro histórico de *Sitioviejo* es uno de los pocos y antiguos complejos mineros en Colombia que aún conserva vigente parte de su integralidad física, lo que lo convierte en un hito y referente de la memoria histórica de la nación, toda vez que su impacto en el imaginario social ha sido la evidencia material e inmaterial del desarrollo tecnológico, social y económico del departamento por varias centurias. Ello hace que sea parte del patrimonio geológico, industrial y minero, en sus interacciones con el contexto natural, urbano-arquitectónico, cultural y de apropiación social.

Desde lo metodológico se plantea una mirada integral y holística del patrimonio cultural, en sintonía con sus valores esenciales asociados a las tres categorías enunciadas, en un proceso de indagación y revisión crítica de las diversas fuentes primarias y documentales de archivo; levantamientos físico espaciales de campo; entrevistas a exmineros y viejos pobladores; talleres participativos de invocación, creación y recreación de la memoria e imaginaros locales, con habitantes y vecinos del corregimiento, a fin de generar un discurso de identidad y determinar los valores compartidos, sobre la base del patrimonio como un recurso y bien redituable a la sociedad.

El objetivo principal de esta investigación se centra en la valoración del conjunto histórico, arqueológico, urbano y arquitectónico de Sitioviejo en el municipio de Titiribí-Antioquia como categoría de patrimonio industrial, y en el reconocimiento de su ámbito de influencia, teniendo en cuenta la tesis del patrimonio industrial como categoría abarcante, compleja y multidimensional, y sobre la base de promover una mirada como conjunto, en consideración a sus valores: histórico, contextual-territorial, sociocultural, tecnológico, urbano-arquitectónico y científico.



### Palabras clave

Antioquia; identidad; memoria; patrimonio geológico; patrimonio industrial; patrimonio minero; Sitioviejo; Titiribí



### Abstract

*Sitioviejo* historic center is one of the very few old Colombian mining complexes still standing with most of its physical and architectural features still in place, making it a benchmark of the country's and region's historical memory. Its legacy in the collective idea of society has been tangible and intangible evidence of the social, technological, and economic development on the region for many centuries, turning it into a geological, industrial, and mining heritage site given its interactions with natural, urban-architectural, cultural and social appropriation contexts.

From a methodological point of view, an integral and holistic view of the cultural heritage is proposed, aligned with the essential values associated with the three categories already described. The process has included research and critical examination of multiple primary and documental sources, physical space field surveys, interviews with ex mine workers and older locals, innovation workshops, creation and re-creation of memory and collective ideas of the community and neighbors to create a sense of identity and determine the shared values based on heritage as a resource and commodity that society can embrace.

The main goal of this investigation is focused around the assessment of the historic, archaeological, urban and architectonic complex of 'Sitioviejo' in Titiribí, Antioquia, in the industrial heritage category as well as the acknowledgement of its influence supported in the thesis of industrial heritage as an embracing, complex and multidimensional category, and on the basis of promoting a viewpoint which considers historic, contextual-territorial, socio-cultural, technological, urban-architectural and scientific values.



### Keywords:

Antioquia; geological heritage; identity; industrial heritage; memory; mining heritage; Sitioviejo; territory; Titiribí




Cómo citar este artículo: Jaramillo Uribe, G. (2021).
Valoración del centro histórico de 'Sitioviejo' en el municipio de Titiribí-Antioquía como categoría de patrimonio industrial.
*Revista 180,* 47, 91-105. http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-47.(2021).art-810
DOI: http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-47.(2021).art-810

## Introducción

Este artículo es la síntesis del informe técnico de investigación "Valoración integral del conjunto arqueológico, urbano y arquitectónico de 'Sitioviejo' como categoría de patrimonio industrial" (Jaramillo-Uribe y Lenis-Ballesteros, 2019), elaborado en el marco de la línea de investigación "Memoria, Identidad y Cultura" de la Universidad de San Buenaventura, sede Medellín-Colombia, y como complemento a los procesos de inventario, catalogación, valoración y gestión del patrimonio industrial y ferroviario del departamento de Antioquia.

Como ejercicio integral de valoración en la categoría de patrimonio industrial incorpora componentes del orden geológico, natural y paisajístico, sociohistórico, tecnológico-científico, contextual-urbano y arquitectónico, lo que permite ampliar el espectro al escenario del territorio como patrimonio cultural.

El conjunto arqueológico, urbano y arquitectónico de *Sitioviejo* es uno de los enclaves industriales, *exnovo*, más importantes del desarrollo industrial y minero del departamento de Antioquia, y, por tanto, como categoría de patrimonio industrial, un activo de la memoria histórica, territorial, social, cultural y tecnológica del departamento y de la nación. Su obsolescencia, como conjunto minero, obedece en buena parte a la extinción de los recursos no renovables, al atraso tecnológico en los procesos productivos de extracción y beneficio y sus consecuentes efectos negativos al medioambiente, el reemplazo y privilegio en la explotación de los monocultivos y de la ganadería extensiva, para el caso específico de Titiribí (Figura 1).

Figura 1. *Planta de Fundición o beneficio de las minas del Zancudo en Sitioviejo (Titiribí-Antioquia).*

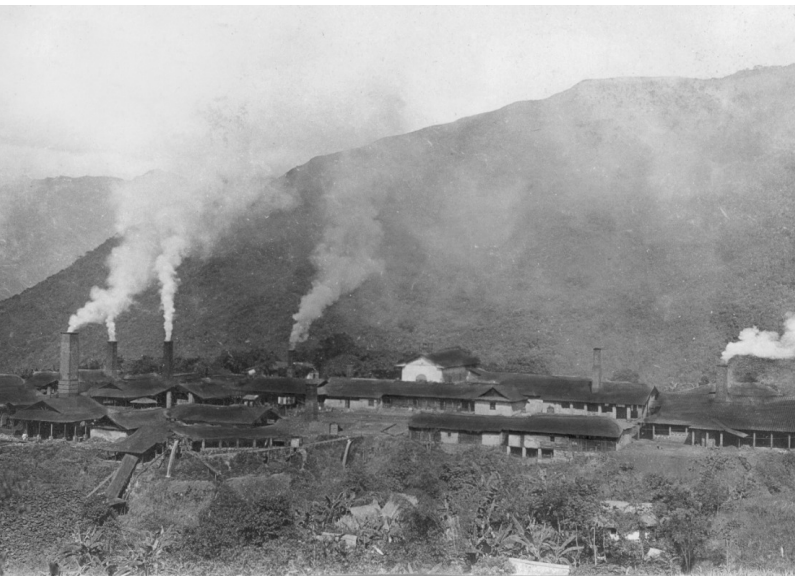

Fuente: Archivo de la empresa minera Gold Plata.

Todo lo anterior hace que estos restos y manifestaciones de la cultura industrial desparezcan de forma gradual y sistemática, dando cabida a las nuevas dinámicas de desarrollo territorial, muchas veces determinadas por las exigentes políticas de desarrollo sostenible, o, en su defecto, y como contradicción a ello, a la permisividad de las políticas de explotación minera de gran escala, con efectos colaterales devastadores de los ecosistemas ambientales, sociales y culturales.

Como ejes problemáticos y contradicciones vinculantes con el caso de Sitioviejo se señalan:

- la obsolescencia y abandono de los vestigios[3], asociados al conjunto histórico de Sitioviejo;
- la consecuente pérdida gradual de la memoria industrial e inminente desintegración de la unidad cultural;
- la evolución del concepto patrimonial y la incorporación de nuevas categorías como el patrimonio geológico, industrial y minero, en una concepción polisémica y dinámica, capaz de integrar múltiples disciplinas y contenidos sociales y culturales;
- la versión limitada y excluyente del discurso oficial del patrimonio, que ha privilegiado las declaratorias y conservación de los bienes materiales destinados exclusivamente a la producción industrial;
- la dimensión humana y prospectiva de la memoria industrial, y la necesidad de trascender de la nostalgia a la esperanza, que permita incorporar los valores, apropiaciones y significaciones del patrimonio, al correlato y construcción de saberes compartidos, como un activo de la memoria e identidad cultural (Jaramillo Uribe, 2016, p. 3).

Derivado de lo anterior, y como núcleo problemático, surge la pregunta: ¿Cuáles son los valores de integralidad asociados al conjunto arqueológico, urbano y arquitectónico de Sitioviejo en Titiribí-Antioquia en la categoría de patrimonio industrial y su influencia en los procesos históricos de interacción territorial, sociocultural, y de desarrollo tecnológico del departamento?

En esta medida, su respuesta nos abre el camino al reconocimiento y la definición de criterios de intervención sustentados en los valores esenciales e inmutables de estos vestigios y manifestaciones, y la posibilidad de facilitar el camino de gestión hacia su activación y puesta en valor.

## Enfoque y metodología

El enfoque planteado para la valoración integral nace de una revisión crítica de las nociones y categorías conceptuales que derivan de la condición patrimonial integral del conjunto en su interacción con el territorio natural, como patrimonio geológico, las prácticas derivadas de la cultura minera y su

producción como patrimonio industrial, con fundamento epistemológico en el objeto patrimonial como sistema territorial, en la perspectiva de un conjunto integrado de sistemas de objetos y acciones (Santos, 2000). Del mismo modo, invocar la versión existencial de los actores como imaginario local y versión de identidad. Si bien, el patrimonio nos obliga a revisar todas aquellas manifestaciones que han sido legitimadas por las comunidades, nos plantea a su vez la idea del individuo como sujeto social y, por tanto, como sujeto en capacidad de transformar las realidades, asunto que se puede ver reflejado en la idea del patrimonio industrial, cuando de empresarios, ingenieros, técnicos y líderes sociales se trata, como lo expresa Von Bertalanffy (2004, p. 53):

> el hombre no sólo es un animal político; es, antes y, sobre todo, un individuo. Los valores reales de la humanidad no son los que comparte con las entidades biológicas, con el funcionamiento de un organismo o una comunidad de animales, sino los que proceden de la mente individual.

Dentro de las definiciones del patrimonio natural establecidas en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1972), en su artículo 2, se considera, entre otros, "las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico". Actualmente se viene gestando una corriente de estudio y sensibilización a nivel internacional con organizaciones centradas en la conservación del patrimonio, universidades, centros de investigación y gobiernos, que vienen trabajando el patrimonio geológico y minero como una categoría integrada al patrimonio natural, que debe ser considerada dentro de los inventarios y políticas de conservación de las naciones.

Si bien la idea de un patrimonio geológico, industrial y minero aunado a unas prácticas culturales y de apropiación del territorio plantean una mirada integrada de la memoria histórica, del territorio y de la cultura minera, sus evidencias no alcanzan el nivel y valor universal de un paisaje cultural, y más bien se constituyen en una categoría integrada al patrimonio natural. La minería, como recurso no renovable y, por tanto, en vía de extinción, ha dejado su marca en el territorio y puede considerarse una fuente de conocimiento, desarrollo tecnológico y científico.

Por otro lado, y como derivación de los procesos de exploración, explotación y beneficio del recurso minero, emerge la categoría integradora del patrimonio industrial, toda vez que su presencia histórica en las dinámicas de producción, implantación y ocupación del territorio, determinaron la consolidación de unas prácticas vinculantes con la cultura minera del departamento, y que tuvo su origen, desde las culturas prehispánicas, en los desarrollos tecnológicos adoptados con mayor vigor desde la segunda mitad del siglo XIX, los que se actualizaron y se mantienen vigentes hasta nuestros días. Sobre esta base, el *patrimonio industrial* se sustenta en los valores social, histórico, científico, tecnológico, y urbanístico (TICCIH, 2003) y, por tanto, amplía su espectro a los vestigios materiales: infraestructuras mineras, bodegas, talleres de fundición y procesos industriales, infraestructuras de movilidad, equipamientos complementarios, como la configuración de campamentos, caseríos y barrios obreros que surgieron de su presencia histórica, al igual que otro tipo de equipamientos de servicio en salud, entretenimiento, culto, etc., configurando un paisaje cultural propio de los asentamientos mineros en la región donde se ubican. Estas nuevas categorías del patrimonio han permitido trascender la versión arqueologista y monumentalista heredada del siglo XIX, por una concepción más integral y holística, como prueba y testimonio significativo de las civilizaciones en su interacción con el territorio, como dimensión espacial, la memoria como dimensión temporal, y la comunidad como dimensión existencial. Si bien, para la Ley General de Cultura 397, con todas sus modificaciones, adiciones y decretos reglamentarios, no se hacen explícitas estas categorías, sí forman parte de sus definiciones en la caracterización de los bienes de interés cultural[4].

Desde lo metodológico, el proceso de valoración se construye como un ejercicio de triangulación de la información recolectada, que establece un discurso integrado de evidencias documentales de archivo, de campo y actores. El estudio histórico combina las evidencias obtenidas de los insumos documentales y de gabinete, con las voces de los actores (exmineros, ingenieros y vecinos del lugar), mediante entrevistas semiestructuradas, como también la construcción de cartografías sociales (mapas parlante), a partir de talleres participativos de retrospectiva, como complemento a la reconstrucción planimétrica e imaginarios del lugar y cultura minera, el reconocimiento de usos, transformaciones, procesos evolutivos y su representación en las cartografías históricas, registros fotográficos y levantamientos físicos de campo.

Si bien, el patrimonio nos obliga a revisar todas aquellas manifestaciones que han sido legitimadas por las comunidades, no se escapa a esta versión, la idea del individuo como sujeto social y, por tanto, como sujeto histórico en capacidad de transformar las realidades, asunto que se puede ver reflejado en la idea del patrimonio industrial cuando de empresarios, ingenieros, técnicos y líderes sociales se trata.

## Valoración patrimonial

La noción de *valor*, cuando hace referencia a lo patrimonial y, en especial, cuando se interpreta como un concepto dinámico, nos lleva a "estimar el valor de una cosa implica una comparación, por lo que es necesario identificar los atributos específicos de un recurso patrimonial y compararlos con atributos similares de otros recursos" (Jokilehto, 2016, p. 20). Acá entran en juego, para el presente estudio, los valores que intervienen en el patrimonio industrial y minero, y aquellos asociados al patrimonio geológico, natural y paisajístico, cuyos atributos singulares se complementan y se constituyen en interdependientes, concediendo al ejercicio de valoración su condición de integridad/autenticidad. El par integridad/autenticidad adoptado por ICOMOS en las cartas acerca de itinerarios culturales y paisajes culturales, entendidos desde su naturaleza deontológica, como ética normativa, nos define con precisión su condición singular de excepcionalidad, más allá de la de su valor de conjunto, que puede integrar varias expresiones del patrimonio como lo son, para el caso, las más representativas de los patrimonios industrial-minero y geológico, cuya presencia y vigencia, para el caso, puede tener diferentes matices. Por un lado, la presencia inalterada del patrimonio geológico y, por el otro, una obsolescencia y abandono de las prácticas mineras.

Por ello, y retomando el componente multidimensional de la noción de valor que esgrime Jokilehto, emergen las nociones de relatividad absoluta y universal, como par dual inherente en todo proceso de valoración, que más se acerca al contrapunto doctrinal de reciente manejo entre lo global y lo local, sin que uno descalifique o se imponga sobre el otro.

### *Como patrimonio geológico*

No es posible hacer una valoración integral del conjunto histórico de Sitioviejo como categoría de patrimonio industrial, sin desconocer su origen geológico y condición mineralógica del suelo, toda vez que los procesos históricos y antrópicos de ocupación y asentamiento territoriales, han derivado de su riqueza mineralógica y una particular condición geomorfológica. En esta medida, es preciso introducir esta condición contextual de valoración natural, como sustento de lo que ha sido su presencia histórica desde los primeros asentamientos a nuestros días. Un factor determinante de la geomorfología y condición de los suelos de la región se asocia a su origen tectónico en proximidad a la triple confluencia de las placas de Nazca, Suramericana y Caribe, y la famosa falla de Romeral, que son, como lo señalan Cárdenas y Restrepo (2006. p. 93) "fenómenos compresivos orientados en sentido general este-oeste, que han generado una zona de subducción, a los cuales se les asocia el levantamiento, plegamiento y fallamiento de las cordilleras Central y Occidental, y la formación de la depresión del Cauca".

Figura 2
*Confluencia de las placas de Nazca, Sudamericana y Caribe en la región de la depresión del Cauca en Antioquia*

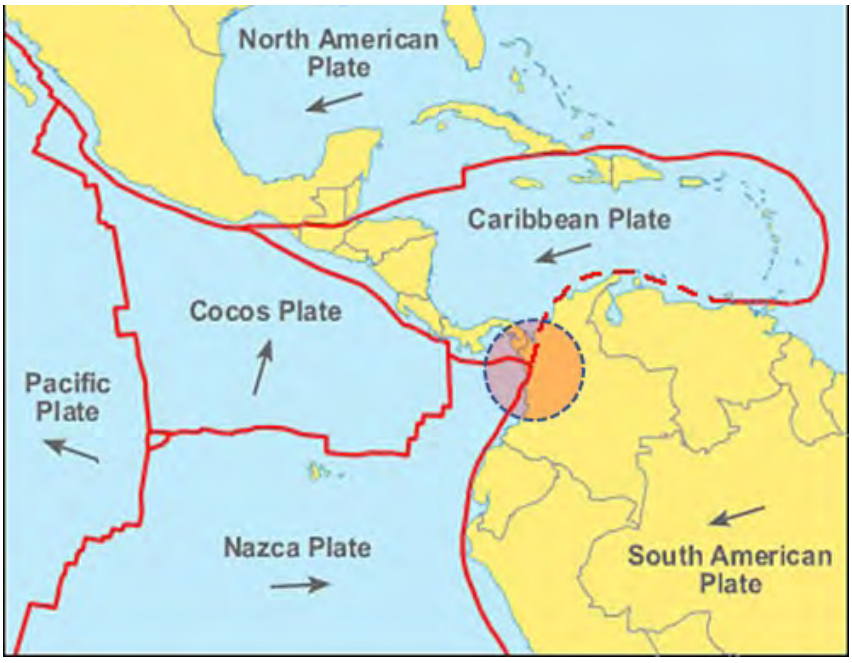


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Museo de Ciencias de Puerto Rico (https://bit.ly/3hX4Jj6).

Figura 3
*Cerro 'El Corcovado' (Titiribí-Antioquia)*

*Nota:* Imagen vista desde el corregimiento de Otramina, como telón de fondo del paraje de Sitioviejo y Titiribí en primer plano.

Todos estos factores unidos han sido determinantes del paisaje singular en la zona caracterizado por geoformas como "altos, farallones y cuchillas montañosas, tradicionalmente conocidos como: Cerro Tusa, Cerro Bravo, Alto de Romeral y El Cerro de Corcovado" (Cárdenas y Restrepo, 2006, p. 94), este último como marco y referente visual del municipio de Titiribí y sus corregimientos, entre los que se cuenta a Sitioviejo.

### *Como patrimonio industrial y minero*

Este apartado de valoración se construye a partir de la definición que hace la Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial (2003): "El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico" (p. 1), y se complementa con "Los Principios de Dublin" (International Council on Monuments and Sites [ICOMOS], 2011) en su punto (2):

> La importancia y el valor del patrimonio industrial es intrínseco a las estructuras o sitios en sí, su tejido material, componentes, maquinaria y entorno, expresados en el paisaje industrial, en la documentación escrita y también en los registros intangibles contenidos en memorias, artes y costumbres.

Los valores asociados a esta categoría son:

**a. Valor histórico**

El conjunto y centro histórico de Sitioviejo posee un valor histórico excepcional en la escala regional y nacional, toda vez que, desde sus orígenes como Real de Minas, hasta fines del siglo XX, en que decae su producción, albergó una de las empresas mineras más importantes en volumen de producción de oro y plata, como de generación de empresa y riqueza que tuvo el departamento y la nación. Se destaca el haber sido laboratorio de formación y desarrollo científico y tecnológico de la minería de veta, toda vez que permitió el monopolio, administración y control de todos los procesos de investigación, exploración, explotación, fundición, y comercialización del preciado metal. Su interacción con el territorio le permitió extender las zonas de explotación, en buena parte de lo que hoy es el territorio municipal, dejando evidencias de bocas de minas, caminos y equipamientos complementarios, hoy restos de una arqueología industrial y minera dispersos en este territorio.

En una línea de tiempo resumida, desde el origen del asentamiento como "Real de Minas" en el siglo XVIII al presente, es posible discriminar varios momentos o hitos significativos:

**Primer momento – "El poblamiento": siglo XVIII.**

- 1746. El 16 de diciembre Francisco Pacheco denunció una mina en la quebrada Amagá.
- 1783. Los habitantes del Real de Minas de San Antonio de Los Titiribíes (actual Sitio Viejo) ya contaban con alcalde Pedáneo. Una muestra del número de personas congregadas allí, y de la necesidad de administrar justicia y mantener el orden en el lugar.
- 1791. El Real de Minas de San Antonio de Los Titiribíes contaba con al menos 40 moradores permanentes. El sitio tenía ya una capilla.

**Segundo momento – Los inicios del apogeo minero: 1790-1848**

• 1794. La cuadrilla de cerca de 25 esclavos, del francés Luis Girardot, reconoció y recorrió los montes y cauces de Titiribí en busca de oro. Encontraron mineral, de oro corrido, entre las quebradas Amagá y Los Chorros.
• 1807. El gobernador de Antioquia, don Francisco de Ayala, firmó el decreto de 14 de agosto que creó oficialmente a la población de Titiribí.
• 1814. El gobernador de Antioquia, don Dionisio Tejada, decidió mudar la localidad a su emplazamiento actual; se llamó Pylos, nombre que conservó solo hasta 1816. Desde entonces se conoce como Titiribí. El lugar de su inicial ubicación se comenzó a llamar "Sitio Viejo".
• 1825. El mineralogista francés Jean Baptiste Boussingault, visitó las minas de Tiritibí y realizó algunos estudios sobre esos minerales. Fue el primer geólogo científico que visitó esa zona de Antioquia.
• 1848. El ingeniero inglés James Tyrell Moore se instaló en Titiribí. Fue el primero el descubrir la existencia y rentabilidad de la explotación de plata en la mina del Zancudo, metal que se desperdiciaba hasta ese entonces por desconocimiento de las técnicas para su explotación y la ignorancia de los mineros, que solo concedían valor al oro.
• 1848. José María Uribe, rico comerciante oriundo de Envigado, conformó la Sociedad Minera El Zancudo.

**Tercer momento – Consolidación de la explotación minera: 1848-187**

• 1851. James Tyrell Moore inauguró la Hacienda de Fundición de Titiribí, en Sitioviejo, en reemplazo de una planta de amalgamación establecida previamente.
• 1854. Reinhold Paschke, alemán, llegó a Antioquia para trabajar en la Hacienda de Fundición de Titiribí. Desempeñó el oficio de ensayador de metales.
• 1858. Se terminó de construir en la Hacienda de Fundición de Titiribí un "grande horno" para la primera fusión, que permitió tratar diariamente una cantidad considerable de jaguas.
• 1865. Los trabajos del montaje de la Fundición de Sitioviejo fueron terminados. Desde entonces la empresa comenzó a producir de 11 a 12 arrobas de oro y plata al mes.

**Cuarto momento – Época dorada: 1870 – 1898**

• 1870. A partir de esta década, El Zancudo estableció el otorgamiento de terrenos de manera gratuita, que pasaban a propiedad del trabajador luego de 10 años de servicio a la empresa.
• 1880. Comenzó la época de mayor esplendor de El Zancudo. Avaluada por sus socios en cuatro millones de pesos.
• 1883. La Sociedad El Zancudo, bajo la dirección de Carlos Coroliano Amador, comenzó a gestar la idea de crear un banco propio.
• 1883. La Hacienda de Fundición de Titiribí fue adquirida por la Sociedad Minera El Zancudo.
• 1890. La Sociedad Minera El Zancudo se había convertido en un complejo negocio; a su alrededor se desarrollaron una serie de industrias relacionadas con la extracción de carbón, la producción de hierro y la construcción de maquinaria, en Amagá.

**Quinto momento – Decadencia: 1898–1948**

• 1898. Carlos Coroliano Amador creó la "Compañía Unida de El Zancudo", de capital limitado y domiciliada en Medellín. Amador no contó con la opinión de los demás accionistas de la antigua Sociedad Minera del Zancudo.
• 1917. Se empezó a llevar a cabo un plan de reformas en la Fundición de Sitio Viejo, que pretendía aumentar la capacidad de la fundición. Ya para 1919, el plan de ensanchamiento estaba casi terminado, se construyó un nuevo horno tostador, llamado "Sinforiano Hernández", y uno de fundición llamado "Agapito Uribe"; se repararon los hornos "Amador" y "Paschke", y se reconstruyeron el "Trucco" y el "Posada".
• 1919. La Fundición de Sitioviejo estaba dotada de cuatro hornos grandes reverberos de fusión, tres tinas de cianuración, dos tinas de coloración, dos elevadores de material para salvar las diferencias de nivel de la fundición.
• 1920. Tras la muerte de algunos de los socios históricos de la sociedad, en esta década se comienza a notar la crisis de la empresa que, con los años, obligó a la venta de acciones de los herederos, y la liquidación definitiva de la compañía.
• 1948. La empresa minera El Zancudo clausuró sus operaciones en Titiribí.

**Sexto momento – Cambio de vocación económica: 1948 – 1992**

• 1950 – 1990. Aún se explotaban yacimientos en minas como El Zancudo, Chorros y Otramina. Lo hacían los mineros locales, con técnicas rudimentarias. Se fortalecieron en el municipio la caficultura y la ganadería como actividades económicas dominantes.

**Séptimo momento. Reactivación minera: 1992 – 2019**

- 1992. Llegó a Sitioviejo la compañía C.D.I. (Consorcio de Inversionistas), que prolongó sus trabajos en la zona hasta el año 2002. Inicialmente, se dedicó a reabrir algunas viejas minas explotadas hasta 1948 por la antigua compañía minera El Zancudo.
- 1998. Llegó la compañía Gold Plata, después conocida como SundWard Resources. Tenía los permisos para explorar zonas aledañas al Cerro de la María y la reserva municipal La Candela. Prolongó sus trabajos hasta el año 2018.
- 2003. Llegó la compañía Mineros S.A. y el proyecto Sabaletas. Desde 2005 explotaron un lote de material de residuos térmicos, escorias, en Sitioviejo. Esas escorias eran los desechos de la antigua fundición de la empresa minera el Zancudo.
- 2017. Se estableció en Sitioviejo la compañía IAM Gold.

**b. Valor social**

La presencia de más de 200 años de tradición y cultura minera en el territorio han marcado un referente en el imaginario social de las comunidades, que hoy se recogen en la memoria oral de sus protagonistas, mediante vivencias y relatos, entre creaciones y representaciones sociales, generando lazos muy fuertes y emocionales, como extensión y herencia a las futuras generaciones. La población residente y quienes participaron de los talleres y entrevistas semiestructuradas, son en su mayoría originarios y descendientes de los habitantes que poblaron el caserío en el siglo XIX y, por ello, son personas conocedoras del territorio con un amplio sentido de pertenencia por el lugar. Viven de la agricultura y el pancoger como del servicio de mayordomía en las fincas de recreo vecinas.

El conocimiento de los saberes ancestrales de la geología del suelo y sus propiedades, los mitos que se han construido en la práctica y vivencia de la minería de socavón transmitidos y apropiados de generación en generación, y las evidencias de objetos asociados a los procesos de explotación, producción y comercialización, se han constituido en discursos de identidad. Evidencias físicas y dispersas expuestas en las tiendas y casas de habitación de objetos y artefactos tecnológicos que se constituyen en elementos etnográficos, en la medida en que han permitido poner en valor la memoria y descripción de las prácticas asociadas a la cultura minera.

En todos estos relatos emergen creaciones de imaginarios sociales paralelos que han derivado de propia cultura minera, como todo lo que representó la Capilla de Santa Bárbara, que además de su valor de antigüedad y vigencia para las comunidades vecinas como elemento de culto, cuya advocación a San Antonio en el período de Real de Minas, ha cambiado en dos ocasiones por la de Nuestra Sra. de los Dolores y Santa Bárbara, mantiene vigente su condición de uso y valor simbólico de culto para las comunidades vecinas. De dichos relatos se develan los roles sociales de la mujer en la cultura minera y su veto de ingreso al interior de los socavones, por tratarse, como coloquialmente se manifiesta, "en tarea de hombres", limitando su labor a los procesos de lavado del mineral y cuidado de sus hijos.

Para el momento de mayor esplendor de la Compañía Minera de Antioquia, se pudo evidenciar formas eficientes y racionales en la producción que contrastaban con formas de contratación al destajo, en jornadas corridas, regulares e intensivas de trabajo de 12 horas, sin derecho a mínimas prestaciones laborales, que hacían de la labor minera, un trabajo poco digno y afecto al desarrollo social y humano. Solo algunos estímulos aislados animaban a los obreros en su devenir con la empresa, al ceder la titularidad de las parcelas e inmuebles de residencia a los obreros que garantizaban fidelidad y antigüedad, al mismo tiempo, de mejorar su rango dentro de los procesos de extracción y fundición. El granero y la carnicería se abastecía de otras zonas de explotación agropecuaria, salvo, algunos procesos aislados de pancoger con cultivos domésticos de cacao, caña de azúcar, café, yuca, maíz, entre otros, que modestamente, permitían dar unos mínimos de autosuficiencia alimentaria a las familias de los obreros.

Finalmente, no se puede desconocer la influencia que tuvo la minería en la formación del empresarismo antioqueño. Como los expresa el historiador Luis Fernando Molina:

> Los historiadores económicos y empresariales, nacionales y extranjeros, coinciden en afirmar que, en Antioquia, con la caficultura, se formaron los capitales, y con la minería, las habilidades empresariales. Muchos de los rasgos y la conducta empresarial, definidos por Shumpeter y otros teóricos en las empresas y el empresariado moderno, se pueden hallar en los mineros antioqueños." (Molina Londoño, 2003, p. 635).

Entender el fenómeno social de producción minera en el territorio, nos permite plantear una reflexión importante en el desequilibrio que estas formas de producción generaron en las comunidades rurales, que entregaron su vida y capacidad de trabajo a la empresa minera, que aún a pesar de los desarrollos tecnológicos, no se vieron reflejados en unas condiciones dignas de trabajo y calidad de vida. Este asunto, junto con algunos temas de orden administrativo, fueron, indirectamente factores determinantes del ocaso y obsolescencia de la empresa minera en el Zancudo en sus últimos momentos, y más aún cuando entra en arriendo y pasa a manos de terceros desde mediados del siglo XX, con unas bajas considerables de producción que no hacían competitiva la empresa, toda vez que no se invertía en nuevas tecnologías y mejoras en los sistemas

de producción, dando pie al desencanto y pérdida del sentido de pertenencia de los obreros por la empresa y negocio de la minería.

Desde la perspectiva de los sujetos como individuos, no se puede desconocer la referencia a empresarios, ingenieros y técnicos de la empresa minera, que generaron las condiciones para los procesos de asentamiento, desarrollo, producción y comercialización del mineral. Según el historiador César Lenis, en el período de mayor esplendor de la empresa, emergen en la lista de personalidades ingenieros como Tyrell Moore y sus socios, el geólogo, mineralista y químico francés Jean Baptiste Boussingault, el inglés John Richard Powles, y el francés Louis Paul Charles Ghaisne, conde de Bourmont (a quien se atribuye la donación de la primera campana en bronce para la capilla de Sitioviejo), el alemán Reinhold Paschke, traído por Moore como ensayador de metales, entre los que más influencia tuvieron en los procesos de exploración, explotación y fundición. Estas personalidades no solo aportaron al desarrollo científico y tecnológico de los procesos de producción, sino que adicionalmente promovieron las cátedras de química, mineralogía y metalurgia en las nacientes escuelas de ingenieros de minas de Medellín.

**c. Valor tecnológico y científico**

Los procesos históricos de explotación y beneficio de la minería en la zona de estudio son la muestra evidente de la evolución que ha tenido la industria minera en el departamento de Antioquia desde sus primeras albores, en las formas artesanales de explotación de aluvión, hasta los procesos más sofisticados e industrializados de la minería de veta y fundición, que obligan a un conocimiento más profundo de las ciencias geológicas y del suelo, en lo que atañe a los procesos de extracción, como en su beneficio, por la forma amalgamada que resulta de la extracción del mineral, y que obliga al conocimiento de las ciencias metalúrgicas en los procesos mecánicos y químicos de separación y fundición. Los ingenieros y técnicos que pasaron por Titiribí "enseñaron a los mineros, novedosas técnicas de mineralogía, geología, hidráulica, mecánica aplicada, metalurgia, teoría del calor, y química mineral" (Jaramillo, German y Lenis, 2019, p. 20), que convirtieron la minería de veta en una oportunidad para el desarrollo tecnológico y científico en el departamento.

> Las innovaciones técnicas fueron el cambio del antiguo sistema de arrastre para beneficiar las jaguas por el de los hornos de viento, los monitores, el transporte de minerales por cable aéreo las bombas para extraer el agua de los socavones mesas alemanas para recuperar el oro, la dinamita, y más adelante, los molinos californianos para moler con rapidez mayores volúmenes de mineral bruto (Molina Londoño, 2003, p. 644).

La incorporación de los molinos mecánicos es una de las grandes innovaciones tecnológicas que trajo el cambio en la fuente de explotación de veta, y que contribuyeron a este proceso preindustrial de trituración del material para su selección y procesamiento.

> Si trabajando nuestras minas como lo hicieron los indios, es decir, moliendo las piedras sobre otras piedras para sacar el oro, ellas han dado utilidad desde que se descubrió la América, ¿cuánto no excederán sus productos cuando se les apliquen molinos y los demás inventos de la industria europea? Respuestas a algunas preguntas del caballero de Stuers. 1827, MS., citado por Restrepo (1888, p. 3).

El Zancudo, en la época en que Amador toma las riendas, fue una de las empresas mineras pioneras en explotación y tecnificación de minas de veta, del departamento, incorporando el desarrollo, como lo refieren Luis Fernando Molina y Ociel Castaño en su biografía (Molina y Castaño, 1987), de sistemas alemanes de extracción y beneficio de minerales en los procesos de fundición apoyado por técnicos europeos en metalurgia, lo que originó los primeros montajes semifabriles a gran escala en la región.

> su accionar no puede separarse de la historia de Antioquia, como tampoco de los episodios y las luchas de la ingeniería antioqueña. Allí se formaron muchos ingenieros de la montaña y tuvieron escenario propio para aplicar sus conocimientos y adquirir experiencias de incalculable valor. El Zancudo fue una prolongación de la Escuela de Minas de Medellín, donde los profesionales se iniciaron en la lucha con la realidad y vieron de cerca los números, las cintas metálicas, los instrumentos de precisión y todo el horror y la belleza de la tierra trabajada por los mineros (Castro, citado en Vargas Pimiento, 2012, p. 22).

Es innegable todo el influjo que desató el desarrollo tecnológico en la región con la presencia de la empresa minera, que permitió abrir las puertas a una naciente revolución industrial y un cambio en las formas tradicionales de producción. Desde lo local, su influencia inmediata posibilitó diversificar la oferta de producción en otras áreas derivadas del conocimiento y desarrollo tecnológico.

> Titiribí y sus alrededores fueron escenario de un cambio tecnológico con impacto regional, basado en el establecimiento de talleres de mecánica y metalurgia, una ferrería, dos grandes fundiciones para procesar minerales preciosos y semipreciosos, y la explotación de carbón como fuente de energía calorífica y motriz (Molina Londoño, 2003, p. 642).

**d. Valor contextual urbano**

En una escala antrópica del territorio y paraje de Sitioviejo, una vez implantados y consolidados los procesos de asentamiento, explotación y beneficio de la minería, se pueden determinar algunos rasgos propios del conjunto histórico, urbano y arquitectónico, que se constituyen en rasgos físicos de identidad y, por tanto, de valor patrimonial.

Una vez creada la Sociedad Minera del Zancudo, se establece una amplia influencia en la forma de ocupación del territorio en función de las minas y concesiones (alrededor de 38 referencias de minas en 1901) entre las cuencas del Cauca y Amagá, marcando pequeños centros poblados y caseríos en las zonas de mayor concentración, como el caso de Zancudo, Chorros, Platanal, Sucia, Otramina, Caracol, como los más reconocidos y problados cercanos a Sitioviejo, donde se concentró la Hacienda de Fundición, sitio donde hacían convergencia caminos y sistemas de cable para en transporte del carbón y mineral.

Desde el contexto ambiental y paisajístico Sitioviejo se caracteriza por su implantación lineal sobre la cuchilla que se forma entre las subcuentas de las quebradas La Sucia y del Medio para un mejor aprovechamiento de la topografía, acentuada por la calle central o camellón, a manera de eje estructurante del conjunto urbano.

Figura 4

*Vista general del centro poblado de Sitioviejo*

Figura 5

*Plano general del conjunto de Sitioviejo con su área de influencia*

*Nota:* En amarillo los elementos patrimoniales en pie y en naranja la zona de asentamiento del beneficio con los vestigios de arqueología industrial.

Este callejón es la extensión del camino ancestral entre la cabecera municipal y las zonas de explotación minera hasta el Río Amagá, y acoge los usos más representativos del caserío en sus diferentes momentos históricos desde que se su formalización como como Real de Minas. Las construcciones domésticas, capilla, hacienda, inspección, graneros, establos, oficinas y casas de habitación de la empresa, etc. se organizan en torno a la calle, dejando un espacio de transición para antejardín, atriado y corredores privados.

Son pocas las evidencias materiales que quedan del conjunto de edificaciones relacionadas con la planta de fundición en Sitioviejo, salvo las explanadas donde se emplazaban las galerías con los respectivos muros de contención en los cambios de nivel del terreno, la zona de depósito de las escorias, y algunas de las chimeneas pertenecientes a los diferentes hornos de fundición, es posible inferir de los datos de archivo, registros fotográficos y testimonios orales de algunos exobreros que laboraron en el beneficio[5], que las edificaciones de la planta de fundición se caracterizan por su configuración tipológica de estructuras aisladas de planta libre, a manera de galerías abiertas, con sistemas combinados de columnas (machones) en ladrillo formados por aparejos a tizón y soga, sistemas de cubierta a dos aguas en estructuras de madera rolliza en la mayor parte, y teja vista en su cara inferior. Estas edificaciones cumplían las funciones necesarias para todos los procesos de fundición y beneficio del preciado metal. Su vocación funcional se mantuvo desde su origen como Hacienda de Fundición el año 1851, con todos sus cambios de propiedad, hasta mediados del siglo XX, cuando se liquida la empresa minera y termina su operación. El uso preeminente de plantas de fundición se complementaba con otras funciones que fueron derivando a través de los años en ajuste a las necesidades operativas del conjunto, con equipamientos para oficinas, bodegas de herramienta, pesebreras, casas de habitación para obreros, etc.

Figura 6
*Áreas destinadas al beneficio del mineral en la empresa*

*Nota.* Derecha: planta de fundición a la vera del camellón. Izquierda: muros de contención del terraceo en material de escoria.
Fuente: Archivo de la empresa minera Gold Plata.

Figura 7
*Chimeneas en ladrillo y muros exteriores de contención en material residual (escoria) de la fundición*

Figura 8
*Elevaciones del estado actual del yacimiento arqueológico*

*Nota.* Es posible notar algunas evidencias de chimeneas, explanadas y muros de contención (Superior: vista desde el costado oeste. Inferior: vista desde el costado este).

**e. Valor arquitectónico-tipológico**

Las arquitecturas predominantes son de carácter doméstico, propias de las formas tradicionales de la arquitectura de la colonización antioqueña. Como tipología base se caracterizan por ser edificaciones exentas (aisladas o sin medianería) de una sola planta y de una sola crujía, con corredor frontal hacia la calle o camellón, formando un sistema espacial de casas en galería de una sola planta que dan unidad al conjunto.

La mayoría de las edificaciones históricas predominantes datan de mediados del siglo XIX, época en que se establece la hacienda de fundición y por tanto el campamento que dará posada a los obreros. Estas edificaciones se levantaron sobre el costado este del camellón, al frente de la planta de fundición, y con el paso del tiempo, una vez cedidas por la empresa a sus empleados con más de 10 años de servicio, amplían sus espacios sobre el solar y subdividen las parcelas, con la idea de construir nuevas casas, dispuestas en hilera y configurando una línea de paramento continua. Las construcciones iniciales eran pajizas y para la segunda mitad del siglo XIX en tapial y en bahareque con cubiertas en teja de barro. Ya para mediados del siglo XX se completan las edificaciones con técnicas mixtas de ladrillo y cemento, manteniendo, en buena parte, los rasgos tipológicos de las viviendas de corredor, patio y solar. Las edificaciones son en su mayoría aisladas, y en las zonas de mayor conurbación, comparten proximidad, sin ser medianeras, a través de una ronda de separación, y conservando el paramento. Con ello se obtienen una condición interacción físico espacial y, por tanto, de apropiación entre el espacio público de la calle y los corredores como transición a las zonas sociales y de habitación de las viviendas. En caso de crecimiento, la vivienda adopta otros modelos de planta que van configurando patios al interior en torno a los espacios de habitación.

Los espacios de cocina y servicios se disponen generalmente en el solar y separados de las zonas sociales, comedor y de habitación. Esta tipología es la base de crecimiento de la edificación en sus etapas posteriores, con adicción de crujías en torno a un patio interior que se va configurando a medida que la vivienda va creciendo. El patio se convierte en el elemento ordenador, funcional y ambiental de la vivienda en su ámbito privado, y a su vez se integra al área de jardín perimetral de la parcela. Cerrando la parte posterior del predio edificado está el solar que funcionalmente se concibe para la disposición de las zonas de oficios: servicios sanitaros, cocina zona de huerta y cría de animales domésticos, hasta el límite de las quebradas.

Figura 9
*Finca La Arabia*

*Nota.* Antigua casa principal de la sociedad minera y colindancia con la capilla de Santa Bárbara.

Figura 10
*Casa los Pachos*

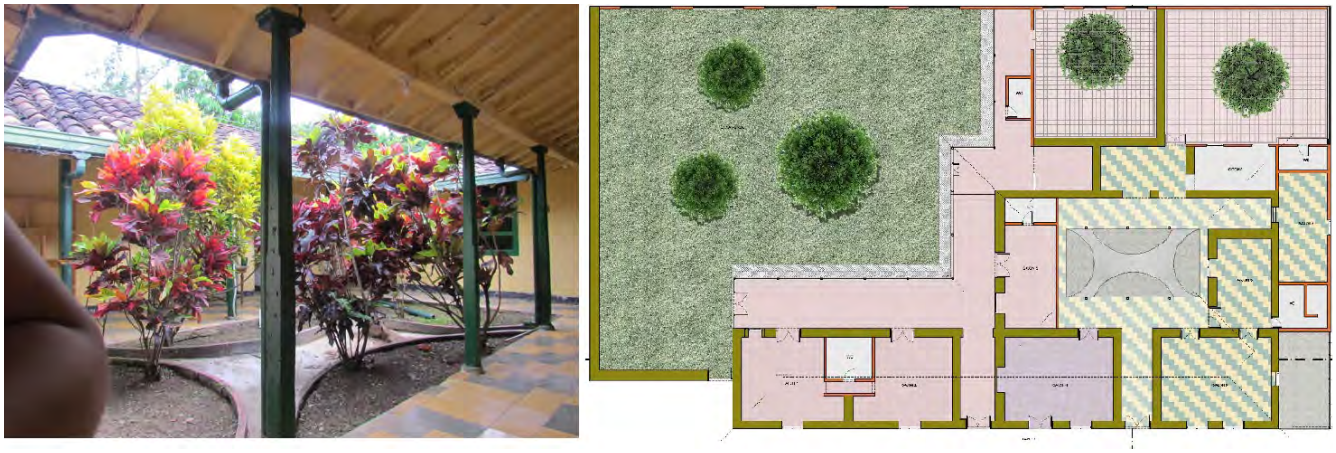

*Nota.* Se presumen fue el antiguo Banco de la Sociedad minera de Zancudo.



Además de las chimeneas, que aún quedan en pie de lo que fue la planta de fundición, en su calidad de elementos icónicos y representativos de la historia y cultura minera de la zona, emerge protagónicamente la antigua capilla de San Antonio, hoy capilla de Santa Bárbara, que ocupa un lugar privilegiado en el conjunto urbano de Sitioviejo, por su centralidad, disposición y atriado hacia la vía o camellón; por su escala dominante en el paisaje y especialmente por lo que ha sido y se ha podido ratificar en los talleres con las comunidades, su reconocimiento en el imaginario social, derivando en un nivel alto de apropiación y evocación de la memoria del lugar. Es una edificación de corte tradicional religiosa en tapial y cubierta en par y nudillo, hoy reconstruida, que adopta la tipología de las capillas doctrineras del período de la Colonia, como espacios para la evangelización y adoctrinamiento religioso. Su emplazamiento, separado unos metros del paramento que adoptan las edificaciones domésticas sobre la vía, genera un pequeño atrio, como espacio de transición a la escala del centro poblado, con una parte semicubierta sobre el atrio a manera de espacio simbólico y de culto. Su arquitectura es modesta, exenta de ornamento en sus paredes exteriores, y está coronada por el campanario, que alguna vez, alojó la campana en bronce donada por el conde de Bourmont. Su planta típica contempla en espacio de coro adelante y termina con el presbiterio y retablo principal en madera, acompañado de dos espacios secundarios anexos a manera de sacristía.

Figura 11

*Planta general, elevaciones y vistas generales exterior e interior de la capilla de Santa Bárbara en Sitioviejo*

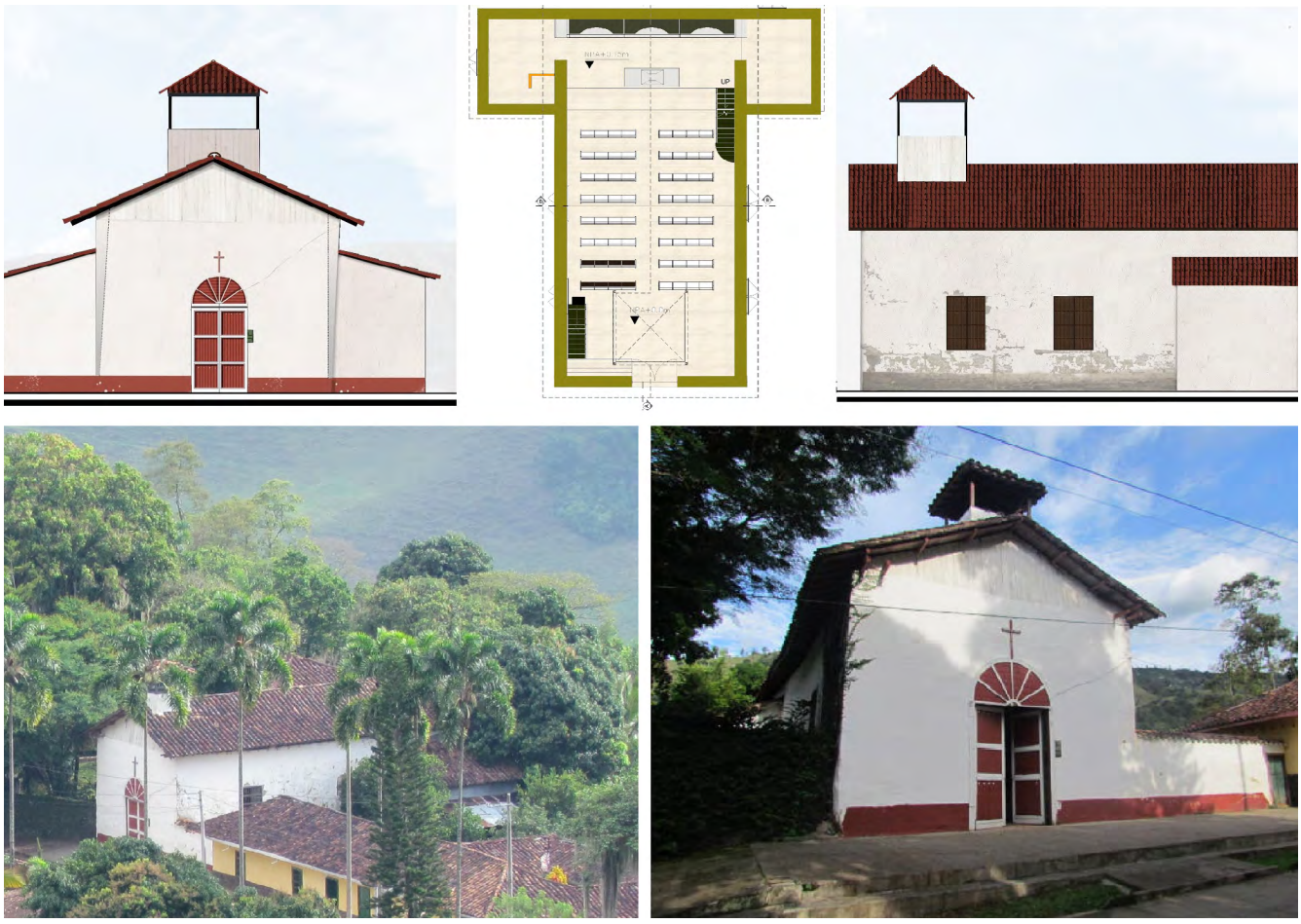

## Síntesis de la valoración

El anterior apartado de valoración patrimonial, nos demuestra la interdependencia de los valores asociados al patrimonio industrial y minero en sus diferentes dimensiones, tanto histórica, como social, tecnológico-científico, contextual-urbano y doméstico, entendido este último como los elementos, que junto a la implantación y consolidación de la planta de beneficio, dieron origen de la configuración del caserío en el territorio y sus interacciones con el sistema de explotación, producción y comercialización, en las dinámicas de movilidad, asentamiento y configuración del paisaje.

Como elemento singular y determinante en el ejercicio de valoración se incorpora el componente geológico y condición mineralógica del suelo en sus diferentes estratos y formas artesanales y tecnológicas de explotación en el tiempo, que marcaron las trazas y configuración de asentamiento. Su riqueza mineralógica y una particular condición geomorfológica aportan al paisaje industrial y minero un marco de autenticidad propio de la región y amplía su espectro de paisaje al contexto ampliado del territorio.

## Conclusiones y recomendaciones

Partiendo de la hipótesis planteada inicialmente de la categoría de patrimonio industrial asociada al conjunto histórico de Sitioviejo, y complementada por su estrecha relación con el patrimonio contextual, geológico y minero, queda demostrado, desde las diferentes dimensiones exploradas, de la memoria (temporal-histórica), del territorio (espacial-ambiental) y de la comunidad (existencial-humana), que el conjunto arqueológico, urbano y arquitectónico de Sitioviejo y su área de influencia, ofrece todas las condiciones para elevarse a la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC) del orden regional-departamental, como conjunto emblemático y representativo de la historia de la minería en el departamento de Antioquia, portador de evidencias, tanto materiales como inmateriales, de valor contextual, sociohistórico, tecnológico-científico, urbano y arquitectónicos , como se ha podido corroborar en el desarrollo de la presente investigación.

Del mismo modo, se ha comprobado que las problemáticas asociadas a la conservación del patrimonio industrial referidas

en el apartado inicial, se agrava frente a los fenómenos de desplazamiento de la población local (gentrificación), por los cambios de la vocación de uso y dinámicas asociadas al territorio y las prácticas culturales y la inexistencia de políticas, planes y programas efectivos en pro de la gestión y conservación del patrimonio como rédito social. Por tanto, la idea de generar procesos de inventario, catalogación, valoración, difusión y promoción del patrimonio cultural, como una tarea inminente y en mora de emprenderse, como insumo y punto de inflexión para su activación y puesta en valor.

El conjunto arqueológico, urbano y arquitectónico de Sitioviejo se encuentra representado no solo en la memoria y voces de sus actores, como comunidad local, sino en la memoria histórica de la geología y minería del departamento, desde sus primeros albores como Real de Minas de San Antonio de los Titiribíes, hasta el momento actual de resignificación en el territorio. Su emplazamiento y condición singular a lo largo del camellón o fracción del camino ancestral y enlace histórico entre la cabecera municipal con Sitioviejo y sus veredas, su condición singular de centro de explotación y producción minero, y como consecuencia de ello, todos los vestigios de infraestructuras de transporte y acarreo de material, plantas de fundición, hacienda de fundición, capilla y campamento, fueron determinantes de n la actual configuración del centro poblado de Sitioviejo, hoy, referente en la geografía e historia de la región, y un destino obligado para el conocimiento de la geología, la minería y el desarrollo tecnológico que ha caracterizado al departamento de Antioquia por más de dos siglos. Sus arquitecturas modestas y vernáculas, reflejo de unas formas históricas de ocupación y explotación del territorio, todas ellas cargadas de un valor integral de conjunto, tipológico, constructivo, espacial, funcional, estético y ambiental, ajustadas a las condiciones climáticas y medioambientales del lugar, y un lenguaje formal propio de las arquitecturas del período de la colonización antioqueña.

Un elemento determinante del proceso nos abre una puerta hacia la construcción social del patrimonio desde lo local, en estrecha relación con el territorio, la comunidad, y la cultura, mediado por procesos de participación en la tarea de reconocimiento, valoración y activación de un patrimonio incluyente, que permita un diálogo convivencial y abierto de saberes y negociaciones (entre consensos y disensos), como estrategia para superar las disputas territoriales entre los diferentes actores; entendido como un acto político de gestión del patrimonio y proceso real de desarrollo y transformación del territorio.

Las ideas de participación que emergen de los procesos de patrimonialización, han demostrado que es posible lograr el equilibrio entre cultura y desarrollo, entendido el patrimonio como catalizador, sobre la base del bienestar humano en comunión con el territorio cultural, y para ello algunas consideraciones que pueden abrir esta senda de gestión del patrimonio:

- Trascender el territorio de su condición estática como lugar geográfico, al territorio cultural y, por tanto, al patrimonio territorial cuando este adquiere significado para las generaciones pasadas y sentido para las futuras.
- Promover una mirada interdisciplinaria, holística y multidimensional de los diferentes componentes como aporte al relato y discurso patrimonial.
- Reconocer que los procesos de participación se enriquecen de la investigación en la medida en que los investigadores se constituyen en sujetos activos del proceso.
- Convocar las voces de los actores a partir de los asuntos de la cotidianidad, los diálogos de saberes y los imaginarios locales, como correlato y construcción integral de identidad.
- Encontrar y desarrollar críticamente categorías integradoras de los patrimonios material e inmaterial al discurso de patrimonialización, como los paisajes culturales, el patrimonio geológico, industrial y minero.
- Promover la educación patrimonial en la cátedra escolar y municipal que incorpore las historias locales y la comprensión del territorio cultural.
- Reconocer que las soluciones a los problemas no son creaciones *a priori*, sino que pueden tener su respuesta en las mismas comunidades. (Los patrimonios no se crean, se construyen).

El capital más preciado del patrimonio cultural "está representado en sus comunidades, no sólo como sujetos portadores de memoria sino como agentes de cambio y activación" (Jaramillo Uribe, 2016, p. 345), por ello la necesidad de acoger sus voces en los procesos de patrimonialización.

Una tarea pendiente entonces se concentra en la declaratoria del conjunto de Sitioviejo como centro histórico y bien de interés cultural municipal y departamental, representado en los elementos de valor arqueológico, urbano y arquitectónico, natural, material e inmaterial señalados, como su área de influencia, toda vez su condición de vulnerabilidad y la posibilidad de obtener recursos del departamento y la nación derivados de las políticas culturales, y especialmente el de la difusión y promoción de sus valores integrales en la escala local, mediante procesos participativos, como garante de pertinencia y sostenibilidad. Solo a través de este tipo de estrategias la gestión puede lograr impactar el desarrollo social y humano, desde las capacidades humanas y su potencial transformador.

## Referencias bibliográficas


Cárdenas, J. y Restrepo M. (2006). Patrimonio geológico y patrimonio minero de la cuenca carbonífera del suroeste antioqueño, Colombia. *Boletín de Ciencias de La Tierra,* (18). https://www.researchgate.net/publication/237025631_PATRIMONIO_GEOLOGICO_Y_PATRIMONIO_MINERO_DE_LA_CUENCA_CARBONIFERA_DEL_SUROESTE_ANTIOQUENO_COLOMBIA

International Council on Monuments and Sites, ICOMOS (2011). *Principles for the conservation of industrial heritage Sites, structures, areas and landscapes. The Dublin Principles, 7.* http://ticcih.org/about/about-ticcih/dublin-principles/.

Jaramillo Uribe, G. (2016). *Acercamiento a un modelo de gestión patrimonial del ferrocarril de Antioquia como itinerario cultural: trayecto Botero-Cisneros.* Universidad de Granada. http://digibug.ugr.es/handle/10481/40402

Jaramillo-Uribe, G. y Lenis-Ballesteros, C. (2019). *Valoración integral del conjunto arqueológico, urbano y arquitectónico de 'Sitioviejo' en el municipio de Titiribí-Antioquia como categoría de patrimonio industrial* [Informe no publicado]. https://bit.ly/3wLW6yN

Jaramillo, U., Lenis, G. y César, B. (2019). *Del Real de Minas al Sitioviejo-Titiribí: Patrimonio industrial del departamento de Antioquia. (Colombia).* Universidad de San Buenaventura. https://www.dropbox.com/s/mukdpg90blfoi8o/CARTILLA-DEL REAL DE MINAS AL SITIOVIEJO.pdf?dl=0

Jokilehto, J. (2016). Valores patrimoniales y valoración. *Conversaciones... Revista de Conservación,* (2), 19–32. https://bit.ly/34ECgJy

Ley General de Cultura N° 397 de 1997 del Ministerio de Cultura, República de Colombia. http://goo.gl/l5L04e

Molina Londoño, L. (2003). La empresa minera del Zancudo (1846-1920). C. Dávila L. de Guevara (Ed.), *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX y XX: una colección de estudios recientes* (1ª edición, tomo II) (pp. 633-703). Ediciones Uniandes.

Molina, L. F. y Castaño, O. (1987). El "burro de oro": Carlos Coriolano Amador, empresario Antioqueño del siglo XIX. *Boletín Cultural y Bibliográfico, 24*(13). https://www.researchgate.net/publication/28083606_El_Burro_de_Oro_Carlos_Coriolano_Amador_empresario_antioqueno_del_siglo_XIX

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.* 17a. Conferencia General de La Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura. Autoedición. https://bit.ly/3grniLo

Restrepo, V. (1888). *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia* (segunda edición). Imprenta de Silvestre y compañía.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción.* Ariel.

The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage, TICCIH (2003). *Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial.* Autoedición. http://patrimonioindustrial.cl/?p=170

Vargas Pimiento, E. (2012). *Huellas al futuro. 125 años de la ingeniería de minas en Colombia.* Centro Editorial, Facultad de Minas, Unversidad Nacional de Colombia.

Von Bertalanffy, L. (2004). *Teoría general de los sistemas.* Fondo de Cultura Económica.


## Notas


1 Recibido: 26 de junio de 2020. Aceptado: 17 de junio de 2021.



2 Contacto: german.jaramillo@usbmed.edu.co


3 Restos de la cultura industrial: edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación). (The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage [TICCIH], 2003). A los que se suman parajes naturales, caminos ancestrales, y manifestaciones intangibles propias de los imaginarios sociales, saberes y prácticas culturales derivadas de la cultura minera.

4 El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

5 Esta información se obtuvo de entrevistas semiestructuradas realizadas a los señores Ramiro Vélez y José Jesús Upegui, exobreros de la sociedad minera en labores de explotación y fundición.